

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA
ANTECEDENTES GENERALES

1. IDENTIFICACIÓN LICITACIÓN

NOMBRE LICITACIÓN	AMPLIACIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA GOTITAS DE TERNURA		
N° LICITACIÓN	006/2015	FECHA LICITACIÓN	30-11-2015

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GOTITAS DE TERNURA					
CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	71023	CIUDAD	TALCA	COMUNA	TALCA

2. IDENTIFICACIÓN CONTRATISTAS INVITADOS

	CONTRATISTA	Fecha Ingreso Presupuesto	N° REG.	Evaluaciones anteriores del contratista
1	Constructora EMAFF Ltda.	Desistimiento	166	N/A
2	Constructora Santa Laura Ltda.	18-01-2016	8	N/A
3	Juan Ortega Garrido	Desistimiento	53	N/A
4	Constructora Casaa Ltda.	18-01-2016	54	N/A
5	Constructora Vialko Ltda.	Desistimiento	143	N/A
6	Fernando Bravo Aravena	Desistimiento	116	N/A
7	Guillermo Bustamante Diaz	Desistimiento	98	N/A
8	Jorge Jara Orellana	Desistimiento	150	N/A
9	Gonzalo Hadweh Parham	Desistimiento	67	N/A
10	Leandro Varas Saavedra	Desistimiento	23	N/A
11	Soc. Mundo Activo Ltda.	Desistimiento	188	N/A
12	Constructora Proessa SPA	Desistimiento	202	N/A
13	Patricio González Concha	Desistimiento	16	N/A
14	Patricia Urrutia del Río	Desistimiento	125	N/A
15	Mariela Leiva Benítez	Desistimiento	11	N/A
16	Constructora Toro y Herrera Ltda.	Desistimiento	168	N/A
17	Constructora Alto Sur Ltda.	Desistimiento	122	N/A
18	Jaime Moreno Zuñiga	18-01-2016	19	N/A
19	Constructora RS SPA	Desistimiento	128	N/A
20	Constructora San Alfonso Ltda.	Desistimiento	66	N/A
21	Jaime Astorquiza Fabry	Desistimiento	109	N/A
22	Cesar Mejías Robles	No asistieron a Licitación	165	N/A
23	Constructora Monsalves y Vergara	No asistieron a Licitación	149	N/A
24	Constructora Mik Spa	No asistieron a Licitación	148	N/A

Se debe indicar todos los oferentes que retiraron bases y oferentes invitados

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

3. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS ACEPTADAS

De acuerdo a los antecedentes estudiados en el proceso de revisión de adjudicación, es que este comité recomienda adjudicar en el siguiente orden:

R	NOMBRE OFERENTE	\$ MONTO (c/ IVA)	PLAZO	RUT	CUMPLEN CON ANT.			
					SI	X	NO	
1	Jaime Moreno Zuñiga	393.227.128.-	189	14.507.740-0	SI	X	NO	
2	Constructora Casaa Ltda.	406.272.335.-	210	76.116.690-5	SI	X	NO	
3	Constructora Sta. Laura Ltda.	725.841.458.-	195	76.005.321-k	SI	X	NO	

NOTA: El comité realizará cuadro comparativo para chequear cantidades, P.U. unidad. Indicará las diferencias en cubicaciones detectadas, ofertas adicionales, plazo de ejecución o cualquier otra observación detectada por el Comité Evaluador.

4. CONCLUSIONES (Indicar porqué se recomienda la adjudicación en el orden señalado, agregando una descripción de los antecedentes revisados).

(MARQUE CON X LA ALTERNATIVA)

Precio oferta más conveniente: _____ Evaluaciones Anteriores: _____
 Calidad de Materiales: _____ Plazo de Ejecución: _____
 Otros : X _____

Comentarios: Se adjudica a Constructora Casaa Ltda. por ser la segunda oferta más conveniente en precio. En consideración que la adjudicación anteriormente realizada fue anulada por la Dirección Regional a través de una carta certificada, debido a que el Contratista no concurrió a la firma del contrato respectivo, así como tampoco puso a disposición la entrega de las garantías asociadas dicho contrato.

5. IDENTIFICACIÓN COMITÉ EVALUADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
CAROLINA BARRIENTOS VALDES	JEFA DEPTO. PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	
LUIÍS PADILLA ALIAGA	JEFE DEPTO. ESPACIOS FÍSICOS EDUCATIVOS	
VERÓNICA FUENTES MATAMALA	JEFA REGIONAL DE META	

Fecha 25-02-2016

ADJUDICACIÓN

6. CONTRATISTA(S) ADJUDICADO(S)

NOMBRE	RUT	MONTO	PLAZO
Constructora Casaa Ltda.	76.116.690-5	\$ 406.272.335.-	210

Se adjudica por las siguientes razones:

El Comité Evaluador en primera instancia recomendó adjudicar la Obra a Don Jaime Moreno Zúñiga, por ser la oferta más económica y desarrollar el proyecto en un menor plazo.

Sin embargo, habiéndose notificado vía mail el día 08 de febrero de 2016 de su adjudicación, dicho contratista no concurrió a firmar el contrato, así como tampoco hizo entrega de las garantías comprometidas según procedimiento, entregando las excusas pertinentes fuera de plazo.

Acogiéndose al Procedimiento de las Bases Administrativas Generales, en la cláusula III. Del contrato y sus garantías, en donde en el punto 3.1 señala "... Si por causa imputable al contratista favorecido el contrato no se firma en el plazo estipulado, queda el mandante en libertad para adjudicar la propuesta a otro contratista o bien declararla desierta". Una vez revisados los antecedentes, el día 19 de febrero de 2016 la Dirección Regional notifica vía carta certificada al Señor Jaime Moreno Zúñiga la decisión de dejar sin efecto la adjudicación.

Por lo que el Comité finalmente opta por la alternativa de *adjudicar la propuesta a otro Contratista*.

En función de los antecedentes señalados anteriormente se adjudica la segunda oferta más conveniente en precio.

De acuerdo al procedimiento, indica que la oferta adjudicada "... no supera en un 10% a la oferta más económica". En este caso la oferta de Constructora Casaa Ltda. supera sólo en un 3.3% a la oferta más económica, con una diferencia de \$ 13.045.207.- por lo que cumple con esta condición.

Por tanto, siendo la oferta más conveniente bajo esta situación, se recomienda adjudicar a Constructora Casaa Ltda.

NOMBRE	DIRECTOR(A)
CLAUDIA CUCURELLA BUSTOS	REGIÓN DEL MAULE

Fecha Adjudicación	25-02-2016
--------------------	------------

